



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**PERSPECTIVA DE LA COMPETENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA
PARTICIPACION DE LA TOMA DE DECISIONES EN LOS PROCESOS
MISIONALES DE LAS ORZANIZACIONES**

**GILBER ALEXIS BUSTAMANTE CORREA
JONATHAN ANDREY ROJAS MARTINEZ**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGAMA CONTADURIA PÚBLICA
BOGOTÁ, D. C.
AÑO 2017**



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**PERSPECTIVA DE LA COMPETENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA
PARTICIPACION DE LA TOMA DE DECISIONES EN LOS PROCESOS
MISIONALES DE LAS ORZANIZACIONES**

**GILBER ALEXIS BUSTAMANTE CORREA
JONATHAN ANDREY ROJAS MARTINEZ**

**Trabajo de grado para optar el título de:
CONTADOR PÚBLICO**

**Profesor:
LUIS HERNÁN PEDRAZA CALDERÓN**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARI
A LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA
BOGOTÁ, D. C.
AÑO 2017**



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá D.C. 19 de Junio de 2017



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. DESARROLLO DEL TEMA	2
1.1 EL PROBLEMA	2
1.2 ANTECEDENTES DE PROBLEMA	2
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. MARCO	7
4.1 MARCO CONCEPTUAL.....	7
4.1.1 Factores para desarrollar el compromiso del Contador Publico	7
4.1.2 Aspectos para maximizar la acción del Contador Público, dentro de los procesos misionales	9
4.1.3 Procesos misionales.....	10
4.1.4 Competencias del Contador Público	11
4.1.5 Responsabilidad social del Contador Público.....	13
4.2 MARCO REFERENCIAL.....	14
4.3 MARCO LEGAL.....	16
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	20
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	20
6. ALCANCE	21
7. LIMITE.....	22
8. CONCLUSIONES.....	23
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. DIMENSIONES DEL COMPROMISO DEL CONTADOR PUBLICO 7



INTRODUCCION

Según la Ley 43 de 1990 en su artículo número 2, el Contador Público es un profesional versátil capaz de desarrollar su profesión en diferentes ámbitos, sin embargo, como consecuencia de las transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo, estos profesionales han tenido algunas modificaciones en su estructura lo que lleva a especializarse en cargos o en procesos más específicos como en los procesos Misionales dentro de las organizaciones ya que a través de ellos se pueden articular conocimientos y regular acciones de vigilancia y prevención lo cual permita tener una toma decisiones más adecuada.

El Contador Público tiene un papel importante dentro y fuera de las organizaciones, por lo que se considera de vital importancia al momento de tomar decisiones, adicional el valor agregado que se le otorga al contar con fe Pública, lo que añade fidelidad y confianza en los diferentes informes y estados financieros que esté presente ante la sociedad.

A través de este trabajo se conocerá la importancia de la toma de decisiones que tiene un contador público dentro de las organizaciones a través de los procesos misionales, donde requiere una mayor participación que permita un entendimiento más claro y a la vez sirva como punto de partida para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Reforzar los conocimientos y la importancia que tienen los procesos Misionales dentro de una organización, ya que a través de ellos es posible satisfacer las necesidades de la comunidad y el crecimiento en las empresas.



1. DESARROLLO DEL TEMA

(PERSPECTIVA DE LA COMPETENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA PARTICIPACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES EN LOS PROCESOS MISIONALES DE LAS ORGANIZACIONES)

1.1 EL PROBLEMA

A raíz de los diversos cambios que se han presentado en el mundo de la globalización y que afectan directamente a diferentes sectores de mercado y a sus participantes, las empresas se ven en la necesidad de contar con contadores públicos especializados en procesos misionales, ya que ellos ayudan a cumplir la misión y los objetivos para la cual fue creada.

En la actualidad la Ley 43 de 1990 dice:

“ART. 1º—Del contador público. Se entiende por contador público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. (...)”

Por lo anterior este proyecto de grado se concentrará en explicar por qué el Contador Público debe adoptar determinados comportamientos como son: responsabilidad, compromiso e iniciativa propia, dado que al no contar con estas características no podrá cumplir con los objetivos delegados dentro de la empresa.

1.2 ANTECEDENTES DE PROBLEMA

Existen casos a nivel nacional e internacional donde por falta de ética y de responsabilidad social del contador público, las empresas han llegado a la quiebra o a la disolución de las mismas como son: Grupo Interbolsa, Salucoop, Sayco entre otras; y que a través de estos problemas se ha llevado a impulsar y/o trabajar en el desarrollo de los mismos con el ánimo de recuperar la confianza dentro de las organizaciones, por medio de los procesos misionales y de la toma de decisiones.

A continuación se exponen los siguientes casos que serán base de referencia en el desarrollo del trabajo:

- Casos de orden Nacionales.



Fernando González P. Evidencia en su artículo publicado por el periódico El Tiempo en el 2014, cuatro (4) escándalos con un pequeño resumen del manejo que estos tuvieron hasta su fecha de publicación:

- *La quiebra del **Grupo Interbolsa**, auditada por la firma Grant Thorton Ulloa Garzón, hoy convertida en Grant Thorton Fast y ABS Auditores. La JCC abrió de oficio proceso de investigación a la firma, la revisora fiscal delegada y a un contador público. El proceso está en etapa probatoria posterior a auto de cargos. Año 2014*
- ***Grupo Salucoop**, el pasado 14 de marzo 2014 se suspendió por un año (plazo máximo que permite la ley) a las sociedades Audiogroup SAS y Procesos y Transacciones P&T Ltda., junto a sus revisores fiscales delegados y contadores de esas compañías. El proceso está en recurso de reposición.*
- ***Sayco**, el 18 de marzo 2014 quedó en firme una sanción al revisor fiscal con la suspensión por 10 meses de su actividad profesional.*
- *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (**Dian**) –que ha sido objeto de desfalcos y otras irregularidades– hay varios procesos en curso y sanciones impuestas. Se destaca el proceso a la revisora fiscal Luz Adriana Matamba, involucrada en un caso de desfalco a la Dian relacionado con devoluciones del IVA por operaciones ficticias de comercio exterior. El pasado 10 de abril se aplicó suspensión por un año de su actividad profesional de revisoría fiscal y está en etapa de recursos de reposición.*

(FERNANDO GONZÁLEZ P, 2014)

- Casos de orden Internacional.

Calderon Neyra, da a conocer por medio de Gestipolis, Tres (3) casos de fraude financiero en lo internacional con participación del Contador Público en conglomerado y como individuo:

- *Caso Enron, de la quiebra de Enron al señor Richard Causey ex – jefe contable que fue una figura importante del gran escándalo financiero que llevo a Enron a la bancarrota en diciembre del 2001, ya que la empresa había utilizado tratos con empresas relacionadas, fuera de su contabilidad, para ocultar deuda e inflar resultados y por otro lado al ex – director financiero el señor Andrew Fastow.*
- *Caso Worldcom, Presenta el caso de fraude en los estados financieros, durante el año 2001 y el primer trimestre del 2002, la compañía registró como inversiones de capital incluyendo los costos de línea que son los honorarios que Wolrdcom paga a otras compañías del negocio de las telecomunicaciones, por el acceso a sus redes de comunicación. Estos costos son originados todos los días y se pagan de forma mensual según los contratos establecidos entre las diferentes empresas, afectando la utilidad del periodo, porque en lugar de afectar directamente se amortiza en varios años.*
- *Caso Parmalat, ofreció en forma fraudulenta pagares sénior*



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

garantizados, a inversionistas norteamericanos, sobrestimando en forma significativa los activos de la compañía y subestimando también en forma significativa los pasivos de la misma.

(CALDERÓN NEYRA, 2006)

En los casos relacionados con antelación destaca, la falta de responsabilidad social del Contador Público, al permitir y ser cómplice de fraude, por no seguir el debido proceso de informar ante la sociedad el comportamiento asumido por las directrices, al presentar informes financieros ajustados; en los cuales se basan quienes requerían la información, tales como inversionistas, entes reguladores del estado y entre otros; siendo este implicado en primera instancia al conocer y no reportar los actos de fraude realizados por las directrices de las organizaciones.

Lo anterior da certeza de como el Contador Público, maneja información dentro de las organizaciones que posee un grado significativo de responsabilidad social, forzándolo a cumplir con actitudes de impecable moral, necesaria para realizar una adecuada toma de decisiones en los procesos misionales de las organizaciones, para evitar la futura presencia de casos que afecten a gran escala el entorno socioeconómico y político, desvirtuando las competencias de carácter cardinal, ejecutivas y de pensamiento crítico, con las que este puede contar.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo El Contador Público en Colombia debe ser competente profesionalmente utilizando los procesos misionales y la toma de decisiones dentro de la estructura organizacional?



2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la perspectiva de la competencia del contador público en la participación de la toma de decisiones y los procesos misionales que tienen dentro de las organizaciones.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores que se deben tener en cuenta para generar compromiso, del Contador Público dentro de la toma de decisiones en los procesos misionales de las organizaciones.
- Establecer los aspectos que deben ser considerados para Lograr maximizar el rango de acción del Contador Público.
- Identificar los procesos misionales que tienen las organizaciones, en las cuales el contador público puede aportar a su mejoramiento.
- Considerar la competencia del CP para participar en la toma de decisiones de los procesos misionales de las organizaciones.



3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se enfocará en estudiar la perspectiva de las competencias del contador Público, dentro de la toma de decisiones de los procesos misionales de las organizaciones, permitiendo el alcance de los objetivos estratégicos trazados por la asamblea de socios o de accionistas, con responsabilidad social.

Al contar las organizaciones con un profesional cuya conducta se basa en impecable moral, apoyando en los procesos misionales, atribuyen confianza en los usuarios internos y externos; a su vez el Contador Público, mejora su rango organizacional, y su desarrollo competitivo. Por consiguiente, él debe preparar a la empresa ante los cambios que se presentan respecto a la regulación contable, como adoptar las NIIF, las NAI, la reforma tributaria 1819 de 2016, entre otros; y que deben afrontar un compromiso, planificado y ejecutado de manera responsable acorde a cada entidad, manejando un lenguaje financiero apropiado para cualquier usuario de la información.

En la actualidad diferentes casos recientes de fraude y corrupción en Colombia, como los casos Reficar y Odebrecht, están afectando la confianza que terceros depositan en el Contador público, cerrando oportunidades de participación en la toma de decisiones dentro de los procesos misionales de la organización.

Es deber del Contador Público, avanzar en sus cualidades para ejercer de manera idónea, lo que conlleva a un mayor compromiso con la profesión, ofreciendo a todos aquellos que requieran del servicio de un profesional, que apoye en el buen funcionamiento de las organizaciones, con personal apto en el acompañamiento de toma de decisiones dentro de los procesos misionales de la organización.

Por lo anterior todo contador Público debe capacitarse y actualizar sus competencias gerenciales, que permitan entender el funcionamiento de las organizaciones adquiriendo las competencias necesarias para generar estrategias de óptimo desempeño organizacional.



4. MARCO

4.1 MARCO CONCEPTUAL

En esta investigación se identificaron los siguientes términos esenciales para explicar la perspectiva de las competencias del contador público en la toma de decisiones dentro de los procesos misionales de la organización: Identificar los factores, aspectos, procesos misionales, competencias del Contador Publico, y responsabilidad social.

4.1.1 Factores para desarrollar el compromiso del Contador Publico

Existen diversos factores que contribuyen al compromiso con el desarrollo profesional dentro de las organizaciones, es importante entender los factores que el Contador Público en primera medida como profesional debe cumplir, para desempeñarse de manera efectiva dentro de los procesos misionales de las organizaciones; tal cual los referencian (Ruiz de Alba Robledo y José Luis (Universidad de Málaga), 2013) en la publicación de la Revista de Estudios Empresariales, resumidos en el siguiente gráfico:

Cuadro 1. Dimensiones del Compromiso profesional dentro de las organizaciones

CUADRO 1. LAS TRES DIMENSIONES DEL COMPROMISO EN RELACIÓN A OTROS ELEMENTOS

Tipo de compromiso	Características	El individuo	Tipo de contrato psicológico	Valores	Resultados
De continuidad	Se siente obligado, por ejemplo por el sueldo que percibe.	“tiene” que estar en la organización Juicios más racionales (coste personal de abandono)	Transaccional (coste de oportunidad ligado a pertenencia)	Mera aceptación o sometimiento a los valores de la empresa (incluso pueden ser contrarios pero se “aceptan” a cambio del salario)	Desempeño al mínimo Absentismo (físico o psicológico) Rotación (o intención de abandono)
Afectivo	Aparecen sentimientos de pertenencia, afecto, alegría.	“quiere” estar en la organización Enfoque más emocional	Relacional (vínculo emocional)	Identificación y congruencia entre valores de la persona y de la organización	Aceptación del cambio Satisfacción laboral Iniciativa Espíritu cooperativo Deseo de permanencia
Normativo	Lealtad, sentirse de fondo obligado	El individuo está “determinado” a contribuir a los fines de la organización Se desarrolla la firme determinación de ser leal Deber moral (no hace falta que esté presente lo afectivo, aunque si está es de ayuda)	Relacional (fidelización) (vínculo racional)	Se produce el compromiso moral mediante la identificación con los fines y objetivos de la organización (se interiorizan los valores y misión de la organización)	Contribución a los objetivos Implicación con la misión Ayuda al desarrollo de otras personas (más allá de la mera cooperación) Prescriptor de la empresa (deseo de que otros vengan a la empresa)

Fuente: Elaboración propia basado en González y Guillén (2008)

A continuación, los editores del artículo, explican de manera breve los tres niveles en los cuales se clasifican los tipos de compromiso existentes en organizaciones:

- En un primer nivel, existe un planteamiento básico del “coste de oportunidad”. Sería un nivel de compromiso muy bajo basado en lo que perdería el individuo si no se comprometiera. Para algunos autores sería de continuidad o alienante (Becker, 1960).
- El segundo nivel es el compromiso afectivo en el que el individuo tiene sentimientos positivos de pertenencia, lealtad. En el nivel anterior el individuo “tiene” que estar, mientras que en este nivel “quiere” estar.
- En el tercer nivel de compromiso se produce una identificación con los objetivos de la organización. Algunos autores lo denominan “compromiso moral” (Penley y Gould, 1988). Según Jaros et al. (1993) mientras que el tipo de vínculo desarrollado por el anterior nivel es meramente emocional, en este caso es racional por lo que es de esperar que los empleados en este caso tengan un mayor nivel de compromiso moral con los valores y objetivos de la empresa. Para algunos autores (Jaros y otros, 1993) el compromiso moral es una continuación del afectivo y en muchos casos se produce un lógico solapamiento pues no tienen porqué ser excluyentes entre sí.

(Ruiz de Alba Robledo y José Luis (Universidad de Málaga), 2013)

Esta información da a entender los niveles por los cuales el Contador Público debe pasar, cuya finalidad es buscar el compromiso



racional con los objetivos estratégicos de las organizaciones en las cuales se desempeña; logrando de esta forma un aporte importante de la toma de decisiones dentro de los procesos misionales de estas.

4.1.2 Aspectos para maximizar la acción del Contador Público, dentro de los procesos misionales

En la actualidad el Contador Público tiene un amplio rango de acción dentro y fuera de las organizaciones, para enfatizar el rango de acción en la toma de decisiones dentro de los procesos misionales de las organizaciones, este debe considerar el desarrollo de dos (2) aspectos fundamentales como Asesor y Gerente según Santos Parada Lorena:

- *Asesor: un asesor, hablando desde el aspecto contable, hace referencia a aquella persona natural que después de estudios de materia contable, financiera, tributaria y demás aspectos de la contabilidad, es capaz de dar su opinión profesional sobre los manejos de los hechos económicos de un ente económico.*

Funciones del asesor:

- a) *Analizar todos los aspectos relacionados con el cliente y lo que el busca en su asesoría, todo siempre encaminado a lo que contribuya con a la empresa.*
 - b) *Dependiendo de lo que desee el cliente encaminar una asesoría específica para satisfacer y cumplir con lo requerimientos de la empresa.*
 - c) *Otorgarle la suficiente información veraz para que el cliente tome las decisiones más prudentes.*
 - d) *Acompañar en todo momento ese proceso de asesoría, siempre partiendo del tipo de contrato realizado con el cliente.*
- *Gerente: es aquella persona que por sus características desempeña el cargo más importante de una empresa. Él es el encargado de la máxima gestión y dirección administrativa de un ente económico.*

Un gerente efectivo es aquel que:

- a) *Comparte información con sus colaboradores.*
- b) *Toma decisiones con ayuda de otros puntos de vista.*
- c) *Estimula la participación de sus colaboradores.*
- d) *Se preocupa por mejorar continuamente la comunicación.*
- e) *Incentiva a sus colaboradores.*
- f) *Analiza y evalúa, juntamente con sus colaboradores, la información de la empresa.*
- g) *Es objetivo en cuanto el análisis de la información.*
- h) *No es un jefe, sino un líder dentro del ente económico.*
- i) *Delega funciones de forma eficaz.*
- j) *Afronta conflictos para darles solución.*
- k) *Mejora gracias al análisis de sus errores.*



Funciones del Gerente de una empresa:

- l) Realizar una adecuada y prudente toma de decisiones sobre cuestiones del ente económico.*
- m) Crear un grupo de trabajo para que por medio de la suma de las ideas, se realice una adecuada toma de decisiones asertivas.*
- n) Lograr una entidad económica productiva y estable.*
- o) Saber solucionar oportunamente los problemas administrativos de la empresa.*
- p) Anticipar posibles hechos futuros, para así ayudar al adecuado manejo de problemas o beneficios empresariales.*
- q) Fijar objetivos que debe la empresa tratar de lograr.*
- r) Llevar una adecuada organización de tareas, no solo propias, sino especialmente de las cuestiones a su cargo.*
- s) Hacer controles efectivos para el manejo de personas y aspectos administrativos.*
- t) Motivar a las personas que trabajan bajo su vigilancia.*
- u) Evaluar el desempeño y deben buscar el beneficio para el ente económico y sus empleados.*

(Santos Parada Lorena, 2009)

Desarrollar estos aspectos contribuirá en las capacidades que tendrá el Contador Público, en el momento de aportar ideas con argumentos válidos, permitiendo a su vez gestionar los procesos misionales en los que participe.

4.1.3 Procesos misionales

Basados en (José Antonio Pérez Fernández de Velasco, 2010), da a entender la conformación de un proceso misional o básico, como la realización de una serie de actividades planificadas, con la participación de personas y recursos dispuestos a conseguir el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

Conjuntamente los procesos misionales, comparten el mismo objetivo, lograr lo estipulado por la dirección estratégica de las organizaciones, en cuanto al desempeño que debe tener con respecto a su objeto social.

Para comprender algunos de los procesos misionales en los que el Contador Público puede llegar a tener mayor participación, se relacionan los siguientes:

- Apoyados en (Salvador Vercher Bellver, 2004) como expone la Gestión de elaboración del producto o servicio que brinda la entidad; el Contador Público puede contribuir con el coeficiente de relación (CR), determinando el precio de venta neto, esperando un margen de utilidad



fijo, partiendo del coste conocido; adquiriendo mejores beneficios económicos.

- Servicio al cliente, en atención al cliente puede contribuir con la estructura de la factura de venta, para que esta cumpla a cabalidad con los requisitos legales, además indica (Gutiérrez José de Jesús González, 2017) que la información suministrada debe ser de práctica comprensión para el usuario final fijando límites de responsabilidad de la organización con el cliente y viceversa; evitando una inadecuada confianza por las partes implicadas.
- Asesoría, Capacitación y Asistencia Técnica, fundamentados en (Marcial Córdoba Padilla, 2016) internamente el Contador Público, puede por medio de asesorías y capacitaciones, dar a entender la importancia en los tiempos y lo relevante que es la información que ingresa y luego este revela por medio de informes financieros a terceros.
- Negociación y Administración de Relaciones Comerciales, establecer procesos que permitan apreciar todos los factores que deben tener presente los comerciales, con respecto a la carga impositiva (impuestos), difusión constante de las políticas anti corrupción y fraude financiero tanto de la entidad como de la legislación local.
- Actividades de Control de los procesos misionales, El Contador Público debe tener presente que de nada servirá contar con excelentes procesos misionales, si estos no se cumplen, por lo cual debe elaborar a su vez procesos de control que permitan verificar el cumplimiento y su efectividad; para salvaguardando los intereses de las organizaciones como sus Activos como indica (Luna Oswaldo Fonseca, 2011)

4.1.4 Competencias del Contador Público

Existen por lo menos tres razones por las cuales el tema de formación basada en competencia laboral es importante para los profesionales. Estos tres elementos se vinculan con todas las experiencias que se han acercado a este enfoque en el escenario mundial, estas razones las explica (Maria Angelica Ducci, 1996) de la siguiente forma:

- *En primer lugar, por qué enfatiza y centra el esfuerzo del desarrollo económico y social sobre la valorización de los recursos humanos y la capacidad humana para construir el desarrollo. En este sentido, constituye una manera de recuperar la humanización del trabajo, es decir, centrar nuevamente el proceso de crecimiento económico y*



desarrollo social en el ser humano, como agente y beneficiario del cambio.

- *Una segunda razón fundamental, es por qué este enfoque parece responder mejor que muchos otros a la necesidad de encontrar un punto de convergencia promisorio entre educación y empleo; entre los esfuerzos educativos y de formación de la mano de obra por una parte, y el funcionamiento del mercado de trabajo, por la otra. Tras el enfoque de competencia laboral subyace la premisa de que, ante el actual panorama de disociación creciente entre crecimiento económico y creación de empleo, con la consiguiente secuela de desigualdad y exclusión, no solo se trata de crear más puestos de trabajo, sino también mejores puestos de trabajo; y que la calidad y capacidad de cada ser humano es determinante para su empleabilidad y para la calidad del empleo al que aspira.*
- *Y finalmente, en tercer lugar, por qué el enfoque de competencias se adapta a la necesidad de cambio, omnipresente en la sociedad internacional, bajo una multiplicidad de formas. Hemos hablado tanto del cambio, que pareciera que nos hemos habituado y adaptado a él. Sin embargo, el ritmo y las consecuencias del cambio no dejan de sorprendernos y en ocasiones confundirnos. La competencia laboral es un concepto dinámico, que imprime énfasis y valor a la capacidad humana para innovar, para enfrentar el cambio y gestionarlo, anticipándose y preparándose para él, en vez de convertirse en víctima pasiva y arrasada por transformaciones sin control.*

Dentro de las competencias que se debe atribuir el Contador Público para ser tomado con mayor seriedad dentro de los procesos misionales de las organizaciones, y ejecutar con responsabilidad social, son las siguientes:

- **Pensamiento crítico:** es de notar lo fundamental que es para el Contador Público con participación en la toma de decisiones en los procesos misionales de las organizaciones, ser capaz de usar su conocimiento e inteligencia para evaluar de manera efectiva el razonamiento de actuar con responsabilidad social, expone (Ricardo Solano Corredor, 2016) en su libro la importancia del pensamiento crítico de un profesional dentro de las organizaciones, de la siguiente manera:

“Es por ello que el desarrollo del pensamiento crítico ya tiene una importancia. Ya se puede hablar de que si hay un pensamiento crítico y que definitivamente se puede estructurar desde la academia misma, el la academia la que genera los lineamientos para el desarrollo de un pensamiento crítico y comprometiendo científicamente con la sociedad.

En ocasiones se vislumbran confusiones entre teoría crítica del conocimiento y pensamiento crítico. Es el pensamiento crítico un paso posterior a la teoría crítica, si acaso se nora en elementos propios de su diseño.

Podemos demostrar que el pensamiento crítico puede aportar por excelencia y por sí mismo a la pedagogía, pero jamás será ajeno a una aplicación empresarial y por ende gerencial”.



Para desempeñar su profesión el Contador Público, deberá cumplir con las siguientes competencias; las cuales favorecen el desempeño dentro de las organizaciones recomendadas por (Bernabéu Aldo, 2011)

- *Competencias Cardinales*

Calidad del trabajo: Excelencia en el trabajo a realizar. Implica amplios conocimientos del área, comprensión de la esencia de lo complejo para transformarlo en soluciones, equilibrio para basarse en los hechos y en la razón

Compromiso: Sentir como propios los objetivos de la organización. Cumplir con los compromisos, tanto personales como profesionales.

Etica: Sentir y obrar en todo momento consecuentemente con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales.

- *Competencias Ejecutivas*

Comunicación: Capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos. Comprender la dinámica de grupos. También comunicar por escrito.

- *Competencias Del Conocimiento*

Dominio de procedimientos, usos y prácticas de la profesión: La profesión requiere no sólo el manejo de conceptos generales, sino también de un cúmulo de “prácticas” concretas que se requieren a diario para un fluido desenvolvimiento de las tareas.

Adaptabilidad al cambio: Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas; rápida y adecuadamente. Dentro de los requerimientos de trabajo de la economía digital.

4.1.5 Responsabilidad social del Contador Público

Es esencial en el desarrollo de cualquier actividad profesional, como el compromiso de su comportamiento como sujeto, a responder por sus actos sin importar la índole, por consiguiente, el Contador Público está llamado a actuar de manera consciente y razonable, dado que las decisiones futuras sobre sus actos tendrán repercusión en la sociedad en general.



Indispensable pensar con responsabilidad social para el Contador Público, con perspectiva a tomar mayor participación dentro de los procesos misionales de las organizaciones, por el gran impacto que tendrán estas dentro de la sociedad derivada de los clientes internos y externos, a los cuales les suministra información.

Es de anotar el concepto que expone el periódico Excélsior el 08 de Noviembre 2010, sobre responsabilidad social:

La responsabilidad social se considera hoy en día como un aspecto normativo no obligatorio, es decir, sin la fuerza de la ley. Es más bien el compromiso que un individuo o entidad tiene con la sociedad en su conjunto, mediante una decisión que genera un impacto positivo o negativo. La aceptación de una responsabilidad exige la obligación de responder por él.

La responsabilidad social busca la excelencia en el seno de las empresas y va más allá del cumplimiento de las leyes y normas, dando por supuesto el respeto y su estricta observancia. Las leyes fiscales y laborales son el punto de partida del compromiso de un contador público (C.P.) ante la sociedad, a la que nos debemos y con la que compartimos nuestras acciones, bajo el más alto sentido de la ética y de la moral.

(Colegio de Contadores Públicos de México A.C., 2010)

4.2 MARCO REFERENCIAL

El Contador Público es de gran importancia dentro de la empresa, ya que cumple con el papel de veedor del gobierno garantizando transparencia. A través de este tipo de profesionales previenen la evasión de impuestos, lavado de activos y fraude; por lo cual el Contador Público debe tener altos niveles éticos profesionales, para evitar ceder como profesional ante los diferentes casos de corrupción que día a día se va encontrando en el transcurrir de su labor, es por ello que (Yuly Andrea Saavedra Hernández, 2016) explica la importancia del Contador Público:

- *El Contador Público desempeña uno de los cargos más importantes en las diferentes compañías y/o empresas, puesto que es la persona que tiene como labor garantizar que la información contable que se brinda sea confiable y transparente, en las diferentes operaciones que lleva a cabo el ente económico, mediante la elaboración de los estados financieros, los cuales son utilizados como herramientas en el proceso de toma de decisiones. Es por esto que el objetivo del presente trabajo es el de establecer la importancia de la responsabilidad social del Contador Público en su que hacer profesional, evidenciando la influencia que esta profesión tiene en el desarrollo económico empresarial, además de conocer las*



LOS LIBERTADORES FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

consecuencias que generan las malas prácticas contables y como se puede afectar a la sociedad. Para esto es necesario trabajar sobre el siguiente cuestionamiento; ¿la responsabilidad social es tan solo un modelo diseñado y efímero o realmente prevalece en el ejercicio profesional contable en Colombia? Es importante hacer este tipo de preguntas las cuales nos llevan a confrontar la realidad del ejercicio profesional de los Contadores Públicos, con lo dispuesto en la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética. De esta forma, se establece lo relevante que es la Contaduría Pública en la sociedad y la gran responsabilidad que se tiene al poseer la facultad de la Fe Pública

Para entender las incidencias que tendrán lugar por falta de un profesional competente dentro de las organizaciones se relacionan casos históricos con repercusión social:

Caso Reficar:

El desfaldo por alrededor de \$ 4.000 millones, en la modernización de la Refinería de Cartagena expuesto en el periódico El Espectador el 17 de Febrero de 2016 en su columna Política, revelan como los manejos inadecuados existirán siempre que las organizaciones no contemplen la necesidad de un profesional competente delegado para velar por el debido funcionamiento de los procesos misionales de la organización, los cuales buscan el desarrollo óptimo de los procesos estratégicos dispuestos por la asamblea de socios.

Caso Odebrecht:

La revista Semana en su publicación del 24 de Enero de 2017, habla sobre el escándalo de corrupción en el que esta envuelto la organización Odebrecht, dado el comportamiento del personal encargado de ejecutar las negociaciones para hacerse a contratos, puesto que estos demuestran falta de competencias con respecto a conocimiento y cumplimiento de normas tales como la Ley 1778 del 02 de Febrero de 2016 corrupción y fraude, expedida por el Congreso de Colombia; debido la forma en la que negociaban ya que sobornaban a los funcionarios encargados de delegar contratos.

Caso Salucoop:

Denota inexistencia o falta de ejecución de los controles, de procesos tales como el de contraloría (auditoría) interna y tesorería, como se expone en la columna de investigación del periódico El Tiempo el 16 de Mayo del 2017, donde relaciona los contratos que cobraron clínicas y hospitales los cuales nunca fueron ejecutados pero el dinero si fue desembolsado.



4.3 MARCO LEGAL

La práctica del Contador Público dentro de los procesos misionales de las organizaciones está basada en leyes y normas que reglamentan el Profesional como lo son:

LEY 43 DE 1990 ARTÍCULOS DEL 1 AL ARTÍCULO 4. La ley que se describe a continuación menciona la forma en la cual se reglamentó el Contador Público en Colombia, expresando los requerimientos necesarios para cumplir con la totalidad de su labor de manera idónea otorgándole el derecho a dar fe pública, sobre información suministrada por terceros, está la puede dar a través de certificaciones y dictámenes sobre estados financieros debidamente firmados con número de tarjeta profesional.

En el siguiente artículo de la Ley 43 de 1990 se explica lo que es un Contador Público:

Artículo 1o. Del Contador Público. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general

La presente ley esta publicada en la Página de la (Junta Central De Contadores)

Para cumplir con los requisitos y hacerse a la tarjeta profesional que los certifica ante las autoridades como Contador Público, deberá cumplir con los requisitos solicitados por la (Junta Central De Contadores):

1. Formato Único de Trámite para Persona Natural, sin tachones ni enmendaduras.
2. Una (1) Fotografía 3x4 cms, fondo blanco, tomada de frente.
3. Copia legible de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, ampliada al 150%.
4. En caso de que el solicitante sea extranjero, deberá aportar copia legible de la visa en la cual se autorizó al solicitante a trabajar en el territorio nacional, acompañado del Certificado de Movimiento Migratorios, expedido por la autoridad competente.
5. Copia legible del comprobante de pago y/o consignación bancaria, a la cuenta de ahorros del Banco Av villas No. 066038134, por el valor de \$ 267.000 M/CTE. El comprobante debe incluir el nombre del solicitante y en el campo de Ref. 1 se debe indicar el número de cédula.
6. Copia legible del acta de grado, expedida por la Institución de Educación Superior; En caso de que el título profesional haya sido adquirido en una Institución de Educación Superior extranjera, deberá anexar adicionalmente copia legible del documento expedido



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

por autoridad competente que acredite la convalidación y/o concepto favorable correspondiente.

7. Constancia de experiencia técnico contable, en los términos previstos en los artículos 29, 30 y 31 de la Resolución 973 de 2015.

Nota: Señor Usuario, recuerde que si ha tenido varios contratos o cargos con la misma entidad que emite la constancia, se deberán mencionar por separado incluyendo fechas de inicio y finalización, y actividades desarrolladas en cada uno.

8. Cuando el ente que emite la constancia de experiencia técnico contable no se encuentre registrado ante la Cámara de Comercio, se deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal y el RUT completo, expedido por autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

En el caso de las Entidades Públicas, se deberá anexar copia legible del acta de posesión de quien emite la constancia de experiencia.

9. Cuando se pretenda acreditar la experiencia a través de prácticas técnico contables mediante convenio suscrito entre la institución universitaria que otorgó el título y entidades públicas, privadas o sociales deberá aportarse adicionalmente:

a. Fotocopia del convenio suscrito entre la universidad y la entidad receptora de servicios.

b. Certificación expedida por la universidad donde se indique la existencia del convenio que soporta la ejecución de la práctica, el tiempo de dedicación a la misma y la manifestación expresa de que NO hizo parte del pensum académico y no fue opción o requisito para obtener el título profesional.

10. Soportes que acrediten las actividades relacionadas en la Constancia de Experiencia Técnico Contable.

11. Copia legible del contrato suscrito con el ente o persona natural que emite la constancia.

El aspirante a profesional y posteriormente el Contador Público estará en la obligación de actuar teniendo en cuenta los siguientes principios, se encuentran explicados en la Ley 43 de 1990, publicada en la (Junta Central De Contadores):

1. *Integridad.*
2. *Objetividad.*
3. *Independencia.*
4. *Responsabilidad.*
5. *Confidencialidad.*
6. *Observaciones de las disposiciones normativas.*
7. *Competencia y actualización profesional.*
8. *Difusión y colaboración*
9. *Respeto entre colegas.*
10. *Conducta ética.*



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Como complemento de la legislación de debe respetar el Contador Público se relacionan los siguientes artículos de la Ley 43 de 1990 publicada en la (Junta Central De Contadores):

Artículo 2o. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. Para los efectos de esta ley se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del Contador Público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

Artículo 3o. De la inscripción del Contador Público. La inscripción como Contador Público se acreditará por medio de una tarjeta profesional que será expedida por la Junta Central de Contadores. Parágrafo 1o. A partir de la vigencia de la presente ley, para ser inscrito como Contador Público es necesario ser nacional colombiano en ejercicio de los derechos civiles, o extranjeros domiciliado en Colombia con no menos de tres (3) años de anterioridad a la respectiva solicitud de inscripción y que reúna los siguientes requisitos: a) Haber obtenido el título de Contador Público en una universidad colombiana autorizada por el gobierno para conferir tal título, de acuerdo con las normas reglamentarias de la enseñanza universitaria de la materia, además de acreditar experiencia en actividades relacionadas con la ciencia contable en general no inferior a un (1) año y adquirida en forma simultánea con los estudios universitarios o posteriores a ellos. b) O haber obtenido dicho título de Contador Público o de una denominación equivalente, expedida por instituciones extranjeras de países con los cuales Colombia tiene celebrados convenios sobre reciprocidad de títulos y refrendado por el organismo gubernamental autorizado para tal efecto. Parágrafo 2o. Dentro de los doce meses siguientes a la vigencia de esta ley, la Junta Central de Contadores deberá haber producido y entregado la tarjeta profesional a los Contadores Públicos que estén inscritos como tales, a la fecha de vigencia de la presente ley, quienes podrán continuar ejerciendo la profesión conforme a las normas anteriores, hasta tanto no le expida el nuevo documento. Las solicitudes de inscripción presentadas con anterioridad a la vigencia de esta ley deberán ser resueltas dentro de los tres meses siguientes a la vigencia de esta ley so pena de incurrir en causal de mala conducta por parte de quienes deben ejercer la función pública en cada caso. Parágrafo 3o. En todos los actos profesionales, la firma del Contador Público deberá ir acompañada del número de su tarjeta profesional.

Artículo 4o. De las sociedades de Contadores Públicos. Se denominan "Sociedades de Contadores Públicos", a la persona jurídica que contempla como objeto principal desarrollar por



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

intermedio de sus socios y de sus dependientes o en virtud de contratos con otros Contadores Públicos, prestación de los servicios propios de los mismos y de las actividades relacionadas con la ciencia contable en general señaladas en esta ley. En las sociedades de Contadores Públicos, el 80% o más de los socios deberán tener la calidad de Contadores Públicos (y su representante legal será un Contador Público, cuando todos los socios tengan tal calidad).



5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación para el desarrollo de este trabajo fue Explicativo; el cual consiste en llegar a la descripción de un problema y sus causas, por el cual se puede identificar las problemáticas del Contador Público en los procesos misionales de las empresas, y evidenciar como se puede apoyar en los diferentes tipos de organismos a través de la LEY 43 DE 1990, el Código de Ética (IFAC) y los demás documentos de apoyo encontrados durante la investigación; con el Fin de evidenciar la importancia de la preparación y capacitación continua que contribuye con su opinión frente a los procesos que maneja en cada organización.



6. ALCANCE

Con este tipo de investigación se logra evidenciar la problemática que actualmente enfrentan las empresas con respecto a la falta de profesionales competentes, donde el Contador Público debe tomar responsabilidad frente a los procesos misionales dentro de cada organización en la que desarrolle su profesión.

La Ley 43 de 1990 que contiene el Código del Contador Público, muestra los tipos de principios que debe tener presente cada Contador Público en el ejercicio de la profesión dentro de las compañías con las cuales tenga relación, con el fin de tener adecuada participación dentro de los procesos misionales de las organizaciones.

Consiguiendo aplicar de manera idónea los conocimientos adquiridos por el profesional, en pro del crecimiento de las compañías, por esto es de vital importancia el comportamiento ético del Contador Público, y que a través de su experiencia, su conocimiento puede ayudar de manera gerencial en la toma de decisiones; transformándose en miembro activo que evidencie ante la junta directiva el proceso de superación y desarrollo de la empresa, por medio de la ejecución de procesos misionales.

Haciendo referencia, en que el Contador Público debe capacitarse y prepararse, utilizando las herramientas que día a día generan los cambios en el pensamiento mundial, como lo es internet, revistas, foros, diplomados, especializaciones y muchas otras opciones que se encuentran en la actualidad para lograr el cambio que requiere y así cambiar el concepto que se tiene actualmente como es: el de cumplir con la función de llevar contabilidades y liquidar impuestos.



7. LIMITE

Esta investigación da certeza del conflicto que presenta el desempeño de un Profesional en Contaduría Pública, al no contar con las competencias necesarias, para ejecutar de manera eficaz y eficiente la toma de decisiones en los procesos misionales, por falta de capacitación y estigma en que el único responsable del adecuado desempeño de las organizaciones es el Gerente General.

Se quiere concientizar a las organizaciones, que el Contador Público, existe no solo para ser veedor del estado, sino como peldaño en el crecimiento económico y político de las organizaciones, y a la vez beneficiando a un país en general.



8. CONCLUSIONES

Con el desarrollo de esta investigación se logró reforzar los conocimientos sobre los procesos Misionales y la toma de decisión que tiene un contador Público, ante las directrices de una empresa, ya que ayuda a identificar las falencias las cuales sirven de punto de referencia para que futuras generaciones tomen medidas pertinentes frente a esta problemática.

También se logró concientizar al Contador Público en la connotación de la participación dentro de los procesos misionales en las organizaciones, para ser pieza clave en el crecimiento de cada compañía. Adicional explicar cómo a través de su conocimiento y fortalezas a nivel fiscal, financiero y político, pueden crear estrategias contribuyendo en la visión de cada compañía.

A través de los procesos misionales que se aplicaron para la identificación de los factores de la quiebra que evidencio La empresa Interbolsa S. A., fue: que los recursos obtenidos no fueron destinados correctamente, por lo cual afecto la liquidez de la compañía, adicional Se descubrió que Interbolsa recomendaba que la acción de Fabricato se vendiera con participación y ayuda del mismo grupo, donde realizaron operaciones que incrementaran la bursatilidad y el precio de la acción, es así como en Junio del año 2011 empieza la caída de proyectar valores. Aunque funcionarios de alto nivel conocían de dichas operaciones estas fueron ignoradas y no solucionadas sino al contrario seguían aumentando cupos de créditos para operaciones.

Fue así como se logró identificar los factores que contribuyen al compromiso del desarrollo de un Contador público dentro de una organización, el cual debe desempeñar de manera efectiva, continuidad y Normativa, para llevar a cabo sentimientos positivos de pertenecía y lealtad, y lograr así la identificación de los objetivos dentro de las mismas.

Finalmente, es importante resaltar que el trabajo realizado, brinda a los futuros contadores Públicos; una manera ejercer más idónea y con responsabilidad, el deber que tiene ante la sociedad, y el derecho de otorgar fe pública, con adaptación a los cambios generados por la globalización tales como son: las NIIF y reformas tributarias.



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernabeu Aldo. (2011). *UDA – Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas Instituto de Investigaciones de la FCEJ (IDICEJ)*.
Obtenido de https://www.facpce.org.ar/web2011/files/img_prof_art_tec/bernabeu.pdf
- Calderón Neyra. (18 de Marzo de 2006). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/escandalos-financieros-mundo-y-contaduria/>
- Colegio de Contadores Públicos de México A.C. (08 de 11 de 2010). La responsabilidad social de un contador. *Periódico Excelsior, S.A., I(1)*.
- David Andrés Camargo Mayorga y Jorge Andrés Salgado Castillo. (2015). *Memorias Jornada Internacional de Estudios Disciplinarios en Contabilidad, Vol. I (Vol. 1.)*. (U. M. Granada, Ed.) Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- FERNANDO GONZÁLEZ P. (16 de MAYO de 2014). Contadores, en la mira por grandes escándalos del país. *EL TIEMPO*.
- Gutiérrez José de Jesús González. (2017). *Normas de Auditoría , Para Atestiguar , Revisión Y Otros Servicios Relacionados 2da Edición*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- José Antonio Pérez Fernández de Velasco. (2010). *Gestión por procesos, 4 Ed.* ESIC editorial.
- Junta Central De Contadores. (s.f.). Obtenido de <http://www.jcc.gov.co/normatividad/leyes>
- Junta Central De Contadores. (s.f.). Obtenido de <http://www.jcc.gov.co/participa-y-comparte/galeria-de-audio?id=105>
- Luna Oswaldo Fonseca. (2011). *Sistemas De Control Interno Para Organizaciones 1ra Edición*. Lima, Perú: Instituto de investigación en Accountability y control - IICO.
- Marcial Córdoba Padilla. (2016). *Análisis Financiero*. ECOE EDICIONES.
- Maria Angelica Ducci. (1996). *El Enfoque De Competencia Laboral En La Perspectiva Internacional*. Recuperado el 15 de 05 de 2017, de



<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/mexc1.pdf>

- Ricardo Solano Corredor. (2016). *EL PENSAMIENTO CRITICO EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES-Enfasis en el Contador Publico Colombiano-* (Vol. 1). (F. U. LIBERTADORES, Ed.) Bogota, Colombia: KIMPRESS S.A.S.
- Ruiz de Alba Robledo y José Luis (Universidad de Málaga). (2013). EL COMPROMISO ORGANIZACIONAL: UN VALOR. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época.*, 71.
- Salvador Vercher Bellver. (2004). *El Plan De Gestión 2da Edición.* Marcombo Boixareu.
- Sandoval, A. R. (2003). LEY 43 DE 1990 Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LA IFAC. *REVISTA UNIVERSIDAD EXTERNADO*, 71.
- Santos Parada Lorena, T. T. (2009). *Nuevos Campos de Accion Del Contador Publico.* (<http://es.calameo.com/accounts/41667>, Ed.) loresanpra.
- Sarmiento Bolivar, L. M. (7 de abril de 2016). <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14830>. (U. M. Granada, Ed.) Recuperado el 20 de 5 de 2017, de <http://hdl.handle.net/10654/14830>.
- Yuly Andrea Saavedra Hernández. (01 de 12 de 2016). La importancia de la responsabilidad social del Contador Público en su quehacer. Bogotá, Colombia.